



C I R C U L A R CSJVAC23-57

Fecha: 1 de diciembre de 2023

Para: Tribunal Superior de los Distritos Judiciales de Cali y Buga, Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca, Despachos Judiciales del Valle del Cauca.

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA

Asunto: **"Capacitación en el uso y acceso a los contenidos de bases de datos jurídicas"**.

Respetuoso saludo:

En atención al Oficio CDJO23-1683 del 1 de diciembre de 2023, suscrito por la Ingeniera Paola Zuluaga Montaña, Directora del Centro de Documentación Judicial, esta Corporación se permite convocar e invitar a todos los servidores judiciales del Valle del Cauca, a la capacitación en el uso y acceso a los contenidos de bases de datos jurídicas, que se llevará a cabo de manera virtual **el próximo 12 de diciembre de 2023 de 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, donde se presentará la forma de acceso, manejo de contenidos y servicios de información con que cuentan estas bases de datos, ingresando al siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzFiNDNjZDItZWm5NC00NDRkLWFhOGEtZWU1Y2RmN2Y2NDU0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c8a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22895f8170-3d5a-4aa7-95c8-d9a9d6addfd2%22%7d

Por último, al finalizar las capacitaciones se publicarán en el microsítio del CENDOJ, como recurso de consulta permanente.

Cordialmente,

VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
Presidente

VEVM/FFH

Firmado Por:

Victoria Eugenia Velasquez Marin
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura

Sala 1 Administrativa
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b923301708c5212ccd53a8fc4cefc2a719d40dc9d7aed9b1ca77831aa2e76ecc**

Documento generado en 01/12/2023 04:53:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>